MARCO TEORICO FISCAL

MI. LIC. LUIS PEREDO ROBLES

CUESTIONARIO 10

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION (PAE)

1.-Que es el procedimiento administrativo de ejecución?

2.-En qué casos se practicara el embargo precautorio?

3.-En qué casos podrá la autoridad fiscal asegurar los bienes de la negociación?

4.-Cuál es el término de la prescripción para los créditos fiscales?

5.-Como se interrumpe el término de la prescripción?

6.-En qué casos podrá la shcp cancelar créditos fiscales?

7.-Que deudor se considera insolvente?

8.-Cuál es el monto de los cargos de gastos de ejecución y cuál es su límite?

9.-Como procede el embargo?

10.-En qué orden se deberán señalar bienes para el embargo?

11.-Cuáles son los bienes exceptuados de embargo?

12.-Cuáles son las obligaciones del interventor administrador?

13.-Cuáles son las bases para la venta de bienes embargados?

14.-Contra que actos procede el recurso de revocación?

15.-Porque el recurso de revocación es optativo?

16.-Requisitos del recurso de revocación?

17.-Con que documentos se deberá acompañar el recurso?

18.-Cuando es improcedente el recurso?

19.-Que es el sobreseimiento y cuando procede?